

23106/20



# DECRETO DE PAGO

## MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

397.794

DECRETO N° 1619  
QUILLÓN, martes 9 junio 2020

### VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.
5. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y RUT: 89.912.300-K

LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-277

LA SUMA DE \$: 38.368

Y SON: TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1307493 DE FECHA 26/05/2020 POR \$38.368.- DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN RICARDO RODRÍGUEZ Y CÍA. LTDA., POR ENTREGA DE INSUMOS PARA IMPRESORA, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 08 DE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ORDEN DE COMPRA N° 4352-441-CM20, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO. DECRETO ALCALDICIO N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A LOS EFECTOS DEL VIRUS COVID-19.-

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001001	160001	Material Oficina	38.368		89912300-K	F-1307493
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondos		38.368	89912300-K	C-0

TOTALES : 38.368 38.368

DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLÓN

ALCALDE DE QUILLÓN

SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

CTA. CTE.

EGRESO N°

*2006510*

*1619*

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

*14 JUL 2020*

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

TESORERO MUNICIPAL

**PAGADO**

RECIBI CONFORME